

TRANSCONDOR S.A.



SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Autorización N°. 008-CPO-007-09-CNTTTSV

Filial: Federación Nacional del Transporte Pesado

Dirección: Av. La República y Eugenio Espejo

Teléfono: 2510000 celular: 0990804008 / Email: cnttranscondor@hotmail.com

Huaquillas- El Oro- Ecuador



INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A

A los Señores Accionistas de: TRANSCONDOR S.A

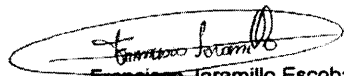
En mi calidad de Comisario de TRANSCONDOR S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en nuestro país y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión. Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRANSCONDOR S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en este país.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de TRANSCONDOR S.A al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultados.

Atentamente.



Francisco Jaramillo Escobar.

Huaquillas, 01 de Marzo del 2013.